



BOD

BOLETÍN OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

AÑO XL

MIÉRCOLES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

NÚMERO 179

SUMARIO

III. — PERSONAL

	<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA	
ASCENSOS	25051
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL	
OFICIALES GENERALES	
Bajas	25052
PERSONAL MILITAR	
Ingresos	25053
Vacantes	25057
Destinos	25060
Comisiones	25062

**CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS****CUERPO JURÍDICO MILITAR**

- ESCALA DE OFICIALES
- Evaluaciones y clasificaciones 25065
- Ascensos 25066

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

- ESCALA DE OFICIALES
- Ascensos 25068
- Reserva 25071

CUERPO MILITAR DE SANIDAD

- ESCALA DE OFICIALES
- Ascensos 25072
- Reserva 25074
- Destinos 25076
- ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS
- Ascensos 25077
- Reserva 25079
- Servicio activo 25080

CUERPO DE MÚSICAS MILITARES

- ESCALA DE SUBOFICIALES
- Ascensos 25082
- Reserva 25083

CUERPOS COMUNES VARIOS

- Retiros 25084

EJÉRCITO DE TIERRA**CUERPO GENERAL**

- ESCALA DE SUBOFICIALES
- Retiros 25086
- ESCALA DE TROPA
- Servicio activo 25087
- Bajas 25090
- Ceses 25092

CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS

- OFICIALES GENERALES
- Bajas 25098

RESERVISTAS

- Situaciones 25099
- Destinos 25101

ARMADA**CUERPO GENERAL**

- ESCALA DE SUBOFICIALES
- Destinos 25102
- ESCALA DE MARINERÍA
- Compromisos 25112



CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA

- ESCALA DE TROPA
- Bajas 25114
- Licencia por asuntos propios 25115

EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE OFICIALES
- Excedencias 25116
- ESCALA DE SUBOFICIALES
- Retiros 25117
- Vacantes 25118
- ESCALA DE TROPA
- Servicio activo 25120
- Excedencias 25121
- Bajas 25122
- Destinos 25123
- ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES
- Ingresos 25126

CUERPO DE INTENDENCIA

- VARIAS ESCALAS
- Vacantes 25127
- Destinos 25128

CUERPO DE ESPECIALISTAS

- ESCALA A EXTINGUIR DE OFICIALES
- Ingresos 25130

GUARDIA CIVIL

ESCALA DE SUBOFICIALES

- Ascensos 25132

ESCALA DE CABOS Y GUARDIAS

- Ascensos 25134
- Retiros 25135

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

- Aptitudes 25136
- Convalidaciones 25138

ENSEÑANZA DE FORMACIÓN

- Nombramientos 25139
- Bajas de alumnos 25150

V. — OTRAS DISPOSICIONES

- ACCIÓN SOCIAL 25152
- PUBLICACIONES 25153
- NORMALIZACIÓN 25155



VI. — ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

CONTENCIOSO-DISCIPLINARIOS MILITARES 25156

RETRIBUCIONES

ARMADA

CUERPO GENERAL

- ESCALA DE SUBOFICIALES

Trienios 25157

AVISO LEGAL.

«1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.

2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.

3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación:
Imprenta del Ministerio de Defensa



V. — OTRAS DISPOSICIONES

ACCIÓN SOCIAL

Resolución 430/13799/24

Cód. Informático: 2024019331.

Por Resolución 430/05162/24, de 22 de marzo, «BOD» núm. 65, de 2 de abril, se publicó la convocatoria de ayudas comunes de Acción Social para el personal militar para el año 2024.

En aplicación a lo dispuesto en el apartado b) de la Base General 8 «Subsanación de deficiencias» de la mencionada convocatoria y referida a las solicitudes presentadas,

RESUELVO:

Primero. Publicar en la intranet del Órgano Central del Ministerio de Defensa la relación de solicitudes pendientes de subsanación de deficiencias intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio de Defensa/Órgano Central/IGUALDAD Y APOYO SOCIAL AL PERSONAL/Acción social del personal militar/Convocatorias de ayudas/AYUDAS COMUNES MINISDEF/2024.

Segundo. Se concede un plazo de 10 días naturales, contados a partir del día siguiente a esta publicación para subsanar las deficiencias o aportar la documentación requerida. Si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, publicándose posteriormente como DENEGADAS.

Madrid, 4 de septiembre de 2024.—El Director General de Personal, José Ramón Velón Ororbía.

**V. — OTRAS DISPOSICIONES****PUBLICACIONES****Resolución 513/13800/24**

Cód. Informático: 2024020089.

Se aprueba la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET), Manual de Instrucción. Estación Terminal ATQH (At The Quick Halt) (MI-512), que entrará en vigor el día de su publicación en el «BOD».

Publicación de Uso Oficial.

Esta PMET se encontrará disponible en la Biblioteca Virtual del MADOC (Intranet del ET).

Para aquellas publicaciones que se editen en formato papel, el Centro Geográfico del Ejército remitirá gratuitamente a las Unidades, Centros y Organismos el número de ejemplares que determine la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

Granada, 4 de septiembre de 2024. — El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, José Manuel de la Esperanza Martín-Pinillos.



V. — OTRAS DISPOSICIONES

PUBLICACIONES

Resolución 513/13801/24

Cód. Informático: 2024020092.

Se aprueba la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET), Manual de Procedimiento. Movimiento con esquís por terreno nevado (MP-902), que entrará en vigor el día de su publicación en el «BOD», quedando derogada a partir de esa fecha la Publicación Militar del Ejército de Tierra (PMET) Manual de Instrucción. Técnica de esquí (MI4-804), aprobada por Resolución 552/13471/11 de fecha 17 de agosto de 2011 («BOD» núm. 167).

Publicación de Uso Oficial.

Esta PMET se encontrará disponible en la Biblioteca Virtual del MADOC (Intranet del ET).

Para aquellas publicaciones que se editen en formato papel, el Centro Geográfico del Ejército remitirá gratuitamente a las Unidades, Centros y Organismos el número de ejemplares que determine la Dirección de Investigación, Doctrina, Orgánica y Materiales del Mando de Adiestramiento y Doctrina.

Granada, 4 de septiembre de 2024.—El General Jefe del Mando de Adiestramiento y Doctrina, José Manuel de la Esperanza Martín-Pinillos.



V. — OTRAS DISPOSICIONES

NORMALIZACIÓN

Resolución 200/13802/24

Cód. Informático: 2024016307.

Resolución del Jefe de Estado Mayor de la Defensa, por la que se implanta el Acuerdo de Normalización OTAN STANAG 2654

En uso de las facultades que me confiere la Orden Ministerial 238/2002 de 14 de noviembre, por la que se aprueba el procedimiento para la implantación, ratificación, revisión y derogación de los Acuerdos de Normalización OTAN,

DISPONGO:

Primero. Se implanta en el ámbito del Ministerio de Defensa el STANAG 2654 HIS (Edición 1) «Tácticas, técnicas y procedimientos de los helicópteros de ataque-ATP-3.2.49.3.3, Edición A».

Segundo. El documento nacional de implantación será el propio STANAG 2654 HIS (Edición 1) -ATP-3.2.49.3.3, Edición A.

Tercero. La fecha de implantación será la de su promulgación por la OTAN.

Madrid, 11 de marzo de 2024.—El Almirante General Jefe de Estado Mayor de la Defensa, Teodoro Esteban López Calderón.